

Confieso Yo Juan de Delatregui Secino desta Villa
 de Escoriaza haver recibido de Don Juan de Segura
 Administrador del Hospital Nuevo desta Villa treinta
 quatro reales de vellon los quales son procedidos de diez reales
 de Cabada que he echo en las Puercas de la Capilla
 de dho Hospital por haver recibido dha cantidad en
 esta carta de pago de los dhs treinta y quatro R.
 obligandome con mi persona y bienes de restornar
 a pedir dha cantidad a rason de ellos con alguna
 dho Don Juan en autos alguno por la brevedad
 firme de mi nombre en esta dha Villa
 Dado a dias del mes de junio año de mill
 Trecentos e ochenta e tres en fee de ello
 Juan de Delatregui
 Juan de Delatregui



Pro

T

Del 690

Ciudad de

Confesor del Rey y de la Reina
I su Administrador

Royals

Por Lande Belatay
de ~~Sancti~~ quatuor
Por los Estados de Calatrava
queacho Ciudad Nueva
La Capilla

Donde